

MARTES, 13 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 113

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2017-5287 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 30.05.2017 el presupuesto general, bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2017, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Valdeolea, 31 de mayo de 2017.

El alcalde-presidente,
Fernando Franco González.

2017/5287

CVE-2017-5287